



Nombre de alumno: Anyeli Guadalupe Ordoñez López

Nombre del profesor: María Del Carmen López Silba

Nombre del trabajo: resumen de la unidad I

Materia: Fundamentos de enfermería III

Grado: 3er Cuatrimestre

Grupo: "A"

UNIDAD I. PRACTICA CONTEMPORANEA DE LA ENFERMERIA



Surge como consecuencia de la preocupación de diversos grupos sociales que abogan por el establecimiento de sistemas de cuidados de naturaleza diferente. Los reformadores religiosos se inician la profesionalización de la actividad de cuidar.

1.1 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA:

Un conocimiento de la práctica contemporánea de la enfermería incluye las definiciones de enfermería, encontrarse con la aseveración de que la enfermería surgió como una necesidad imperiosa del hombre y que siempre existió alguien que se ocupara de los cuidados de los enfermos, es muy común, sin embargo estas tareas suelen ser relacionadas con Mujeres en esta profesión. Actualmente existe consenso en cuanto a la enfermería es una práctica social que se ha convertido en una actividad científica, muy compleja, enfrentada a un rol cambiante y en busca de su propio camino e identidad. Este discurso fue creado con el propósito de encontrar respuestas para cumplir con su finalidad central: contribuir al logro de un mayor nivel de salud y bienestar social en un mundo que clama por satisfacer sus necesidades psico-sociales. Es importante conocer que las enfermeras y/o enfermeros deben estar encauzados en cuanto a los medios conducentes para trazar sus metas de desarrollo al igual que cada una de las profesiones existentes, para responder a las necesidades sociales de las personas, grupos y comunidades en materia de salud.



Este apartado tiene como objetivo general acercar a los postulantes a los contenidos de la carrera en las diferentes áreas (profesional, biológica y humanística), a fin de fortalecer el proceso de la elección e introducirlos al mundo universitario, brindando un soporte académico para afrontar. Desde sus inicios la Enfermería es una disciplina que está en constante evolución, tanto en su desarrollo como ciencia, como en su práctica profesional, al mismo

tiempo tiene una rica historia de pensamiento iniciado por Florence Nightingale quien concibió a las enfermeras como un colectivo de mujeres formadas. A

la enfermería se le ha denominado la más antigua de las artes y la más joven de las profesiones. Ha atravesado numerosas etapas y ha formado parte de los movimientos sociales. Como disciplina y como profesión tiene como sujeto de atención el hombre, la familia y la comunidad.

1.2 AMBITO DE LA ENFERMERIA.



Los profesionales de enfermería dispensan cuidados a tres tipos de pacientes: individuos, familias y comunidades. La práctica de la enfermería implica cuatro áreas: promoción de la salud y el bienestar, prevención de la enfermedad, recuperación de la salud y cuidados de los enfermos terminales.

Promoción de la salud y el bienestar:

Se llama bienestar a un proceso relacionado con las actividades y conductas que potencian la calidad de vida y elevan al máximo el potencial personal.

Prevención de la enfermedad:

La meta de los programas de prevención de enfermedades es mantener una salud óptima mediante la prevención de la enfermedad.

Recuperación de la salud

La recuperación de la salud se centra en el paciente enfermo y se extiende desde la detección precoz de la enfermedad a la ayuda al paciente durante el periodo de recuperación.

- ✚ Prestación de atención directa a la persona enferma.
- ✚ Realización de procedimientos de diagnóstico y valoración.
- ✚ Consulta con otros profesionales de la salud sobre problemas del paciente.
- ✚ Enseñanza a los pacientes sobre actividades de recuperación.
- ✚ Rehabilitación de pacientes a su nivel funcional óptimo después de una enfermedad física o mental, una lesión o una adicción química.

Cuidados de los enfermos terminales:

Esta área de la práctica de enfermería implica consolar y atender a las personas de todas las edades que están en fase terminal de una enfermedad.

EJERCICIO EN ENFERMERIA

Es necesario que el profesional enfermera/o conozca plenamente cuál es el marco legal normativo que regula su práctica; cuáles son sus deberes, derechos, obligaciones. Un profesional en enfermería (enfermero o enfermera profesional) está autorizado para ofrecer una amplia gama de servicios de atención en salud, los cuales pueden incluir: Tomar la historia clínica del paciente, llevar a cabo un examen físico y ordenar procedimientos y pruebas de laboratorio.



Los Enfermeros asisten a los médicos en el diagnóstico y tratamiento de pacientes, realizando para ello exámenes, administrándoles medicamentos y haciéndole seguimiento a su condición física y mental. Monitorear y registrar la temperatura, presión arterial, ritmo respiratorio, pulso y salud general del paciente.

El profesional que ejercen enfermería lo hacen a partir de un título habilitante, su ejercicio está regulado por una normativa legal.

La Doctrina Jurídica y la Jurisprudencia de los Tribunales han señalado aquellas situaciones más probables para que ocurran condenas por negligencia:

- ✚ Error en la administración de medicamentos.
- ✚ Error en el producto.
- ✚ Error en la dosis.
- ✚ Error en la vía de administración.
- ✚ La falta de atención y/o cuidado en la aplicación de tratamientos. Aplicación de frío y/o calor (quemaduras).
- ✚ Uso de aparatos y/o equipos eléctricos (descarga eléctrica).
- ✚ Fallo al observar y adoptar la acción adecuada.
- ✚ Caídas por falta de protección.
- ✚ No tomar recaudo de informar ante signos de alarma en la condición del paciente.
- ✚ Identificación errónea del paciente.

Entre las conductas del ejercicio profesional de enfermería a nivel individual, que deben extremarse, la Doctrina Jurídica y la Jurisprudencia de los Tribunales.

FORMACION E INVESTIGACION



La formación es un aspecto importante del desempeño profesional. Muchos educadores de enfermería creen que el plan de estudios de enfermería de graduación debería incluir enseñanza de humanidades, la enfermería está estableciendo un cuerpo bien definido de conocimientos y experiencias.

Para ser autónomo, un grupo profesional debe tener autoridad legal para definir el ámbito de su práctica, describir sus funciones y roles particular y determinar sus metas y responsabilidades en la prestación de sus servicios.

INVESTIGACIÓN

La creciente investigación en enfermería está contribuyendo a la práctica de esta disciplina. En los años sesenta, los estudios estuvieron relacionados a menudo con la naturaleza de la base de conocimientos subyacente a la práctica de enfermería.



Ya en 1854, Florence Nightingale enseñó como era posible utilizar los resultados de las investigaciones para mejorar la atención de enfermería. Nightingale le influyó en la fundación de las escuelas de enfermería estadounidenses, sus ideas acerca de la importancia de la investigación no arraigaron en la enfermería hasta los inicios del siglo XX.

Los investigadores que son profesionales de enfermería utilizan dos enfoques principales a la hora de estudiar las respuestas de los pacientes a las alteraciones en su salud.

1.3 SISTEMA DE PRESTACIONES SANITARIAS



El conjunto de servicios que el Sistema Nacional de Salud, ofrece a los ciudadanos, actividades preventivas, diagnósticas, terapéuticas, rehabilitadoras y de promoción y 19 mantenimientos de la salud. Está orientada por un lado al diseño e implantación de políticas de salud y por otro lado al ciudadano. La asistencia sanitaria se presta tanto a demanda como de manera programada o urgente, y tanto en la consulta del centro de salud y del consultorio rural, de igual forma se dispensa atención médica y de enfermería de forma continuada.

La asistencia sanitaria se presta tanto a demanda como de manera programada o urgente, y tanto en la consulta del centro de salud y del consultorio rural. Se incluyen aquí todas las actividades preventivas, la promoción y educación para la salud, la atención familiar y la atención comunitaria. Las prestaciones y las atenciones sanitarias están reguladas, por la cartera de servicios prevista en la ley y en el real decreto, de acuerdo con los principios básicos que establece la Ley general de sanidad, como el de universalización del derecho a la asistencia sanitaria y el de garantía de la igualdad de toda la población en cuanto a las prestaciones sanitarias, en ellas se incluyen:

- ✚ Atención primaria: Incluye la asistencia sanitaria en la consulta y en el domicilio del paciente.
- ✚ Atención especializada: Es la atención en régimen hospitalario
- ✚ Prestaciones farmacéuticas
- ✚ Prestaciones complementarias: Como el orto protésica, el transporte sanitario
- ✚ Servicio de información y documentación sanitaria: Servicio de información a los pacientes y a los familiares de sus derechos y deberes.

1.4 TECNOLOGÍA PARA EL CUIDADO

La tecnología afecta a la práctica de la enfermería. Los profesionales de enfermería deben ser conocedores de la acción de tales fármacos y de las necesidades de los pacientes que los reciben.



La biotecnología está influyendo también en los cuidados de salud. También deberá ampliar su base de conocimientos y su cualificación técnica y adaptarse para cubrir las nuevas necesidades de los pacientes. Como las

tecnologías cambian, también ha de hacerlo la formación en enfermería, los cuidados de salud se han aprovechado de esta nueva tecnología adaptada a elementos de ayuda como bienestar.

1.5 ENFERMERIA EN LA ATENCION PRIMARIA A LA SALUD

La enfermería comunitaria, en su actual concepción, es el reflejo de las transformaciones que el concepto de salud ha sufrido en el transcurso de los años. El Concilio Internacional de Enfermería (CIE), En el año 2000 declara: Las enfermeras tienen una importante contribución que hacer a la planificación y adopción de decisiones en los servicios de salud y a la declaración de políticas apropiadas y eficaces.

Las funciones propias del personal de enfermería, están dirigidas a la consecución de la promoción de la salud, la prevención, la recuperación y la rehabilitación de las enfermedades. Este se ocupa de los individuos, grupos familiares y de los diferentes grupos sociales, en los centros de salud, en los domicilios de los pacientes, en la comunidad y en las urgencias.



A pesar del tiempo transcurrido desde el inicio de la reforma del nivel primario, las actuaciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y participación de la comunidad, continúan sin desarrollarse plenamente.

1.6 LA ENFERMERIA COMO UNA PROFESION EN EVOLUCION

A la enfermería se le ha denominado la más antigua de las artes y la más joven de las profesiones. Ha atravesado numerosas etapas y ha formado parte de los movimientos sociales. Como disciplina y como profesión tiene como sujeto de atención el hombre, la familia y la comunidad. Hacia 1950 se había generalizado la idea de establecer un cuerpo de conocimientos y el desarrollo de una base científica de enfermería, así en 1952 Peplau desarrolla la primera teoría del ejercicio profesional de enfermería.



A través de los años, enfermería evolucionó y fue cambiando sus conceptos y las definiciones, definiendo el cuidado de enfermería, Meckenna, citado por Boemer y Sampaio (1997: 33) dice que “cuidar es la esencia de la práctica de enfermería”.

Los relevantes aportes de esta distinguida enfermera se basaron en una investigación cuidadosa, lo que la convirtió en una persona significativa dentro de la historia de la enfermería moderna. El desarrollo del primer programa organizado de formación de enfermeras en el año 1860, subvencionado por la fundación Nightingale, estos intentos de Florence Nightingale por establecer una enfermería profesional, basada en el entorno fueron reemplazados por el entrenamiento orientado hacia los aspectos biológicas. En sus Notas de enfermería, Florence Nightingale señalaba que “Enfermería es cuidar y ayudar al paciente que sufre alguna enfermedad a vivir, Después de que Nightingale planteara esta definición y la diferenciara como profesión independiente de la medicina, durante los siglos fueron médicas sin título porque aprendían unas de otras ya que se transmitían sus experiencias entre vecinas o de madre a hija.

A través de la historia, la enfermería ha avanzado de ser una práctica empírica a ser una profesión que utiliza modelos de atención para comprender a las personas en su ciclo de vida dentro del proceso salud-enfermedad. La enfermería es una profesión típicamente femenina que se considera como extensión de las funciones femeninas tradicionales, como es el cuidado a la familia y remediar el sufrimiento.

CONCLUSION

La profesión de enfermería se ha tornado como una de las más importantes en la historia de las profesiones, basada en modelos y teorías, para fundamentar su práctica y así dejar esta dependencia que ha caracterizado a la disciplina y que la ha dejado sólo como la realización de tareas complementarias a la labor médica. La mayor especialización y educación de las enfermeras, así como el desarrollo a nivel de postgrado en magister y doctorados ha favorecido a cultivar el pensamiento y realizar reflexiones respecto de la práctica fundamentadas en estudios de diferentes profesionales conociendo la visiones de cada uno y también la implicancia, utilidad y aplicación de teorías y modelos.